Sistema de Datos Personales de los Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

I. El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales

La Subdirección de Responsabilidades Administrativas y Substanciación del Órgano Interno de Control, del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS).

II. La denominación del Sistema de Datos Personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

El Sistema de Datos Personales de los Expedientes de Responsabilidad Administrativa, cuenta con una base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativo, académico, electrónico y patrimonial.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	Nombre
	Domicilio
	Nacionalidad
	Lugar de nacimiento
	Teléfono particular
	Teléfono móvil
	Estado civil
	RFC
	CURP
	Clave de Elector
	Firma
Datos académicos	Escolaridad
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos patrimoniales	Ingresos

III. La finalidad o finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

a) Desahogar los procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores públicos, ex servidores públicos o particulares vinculados con faltas administrativas graves, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y
b) Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos recabados provienen del servidor público o ex servidor público o particular vinculado con faltas administrativas graves y son entregados de manera personal en los actos administrativos efectuados como parte del desahogo de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa. Los datos personales relacionados con los teléfonos y domicilio podrán ser actualizados a petición de parte.

V. El nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento

Nombre: Lic. Roberto Jaime Colorado Moreno
Cargo: Subdirector de Responsabilidades Administrativas y Substanciación
Área: Órgano Interno de Control

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscalía General del Estado	México	Para coadyuvar en la integración de carpetas de investigación por la probable responsabilidad penal.
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz	México	Para la secuela procesal de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El tratamiento de los datos de datos personal se encuentra regulado en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 76 Bis de la Constitución Política para el Estado de Veracruz; 95, y 95 bis fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz; 3° fracción XLI, 4, 5, 6, 7, 17, 18, 27, 28, 29, 39, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley 316 de Protección de Datos Personales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 111 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 5° fracción III, inciso b), y 24 fracciones IV, V, y IX y demás relativas y aplicables del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y demás normatividad aplicable.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada

No se interrelaciona la información.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCOP

Nombre: Lic. Violeta Cárdenas Vázquez.
Domicilio: Carretera Xalapa-Veracruz esquina Boulevard Culturas Veracruzanas No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Teléfono: (228) 8418600 Ext. 1085.
Correo electrónico: transparencia@orfis.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos

Los datos se conservarán dos años en archivo de trámite y tres años en archivo de concentración. El destino final de la información es el archivo histórico.

XI. El nivel de seguridad

Medio.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.